

Crónica del mes Mayo-junio

Los diferentes sucesos acaecidos en estos dos meses del año reflejan la profunda crisis que padece El Salvador a falta de una administración del Estado capaz de propiciar una sociedad realmente democrática. En la política internacional destacaron, entre otros hechos, las protestas en Estados Unidos por una reforma a la ley migratoria que beneficie a millones de indocumentados, miles de ellos originarios de El Salvador. Con grandes expectativas, la propuesta fue hecha a las autoridades políticas de aquel país, que otorgaron una nueva extensión del Estado de Protección Temporal. En la política local, se cumplieron tres años de la gestión de Antonio Saca al frente del Ejecutivo. Por otro lado, el ambiente electoral continuó calentándose con la expulsión de Wilfredo Salgado del Partido de Conciliación Nacional (PCN) y la decisión del Tribunal Supremo Electoral (TSE) de separar las elecciones presidenciales de las de alcaldes y diputados en 2009. En materia social, la violencia continúa siendo algo incontenible, ante la incapacidad de las autoridades encargadas de la seguridad ciudadana para hacerle frente. Distintos informes al respecto señalaron problemas como la impunidad y el alto índice de homicidios en el país. También se registraron hechos violentos en el centro capitalino a causa de decomisos de productos piratas. Por otro lado, causó mucho revuelo la negativa del gobierno de Venezuela a renovar la concesión de la frecuencia de Radio Caracas Televisión (RCTV) en el país suramericano. Las condenas —y la doble moral de fondo— de la derecha no se hicieron esperar. Finalmente, en lo que se refiere a la economía, se hizo público que la inversión extranjera disminuyó en 2006 a raíz de los altos índices de violencia. Entre los sectores afectados, destaca el turismo, ya que cinco países han advertido a sus ciudadanos sobre la peligrosidad del país. Además, se creó la expectativa de una posible relación diplomática con China continental. Empero,

el país está demasiado comprometido con Taiwán, lo que impide por ahora un viraje diplomático orientado hacia China. Por otra parte, el gobierno presentó el balance correspondiente al primer trimestre del año, sin que haya buenas noticias para la mayoría de la población.

Política

En Estados Unidos, el 1 de mayo, organizaciones sociales pro inmigrantes convocaron al denominado segundo boicot nacional, que consistió en no ir a trabajar, no asistir a la escuela y participar en las multitudinarias marchas que se convocaron en los principales estados de la nación norteamericana. Según afirmó Javier Rodríguez, director de Coalición 25 de Marzo, entidad organizadora del evento, las manifestaciones fueron apoyadas por unas 200 organizaciones en al menos 19 estados. En 2006, más de un millón de inmigrantes mostraron su influencia sobre la economía estadounidense al protestar por la ley HR4437, que criminalizaba a los inmigrantes indocumentados. Este año, la protesta exigió el cese de las redadas aplicadas por las autoridades estadounidenses. El 2 de mayo, el presidente de la República, Elías Antonio Saca, y el embajador de Estados Unidos en El Salvador, Charles Glazer, anunciaron una nueva prórroga del Estado de Protección Temporal (TPS, por sus siglas en inglés) para más de 200 mil salvadoreños ilegales en aquel país. Por su parte, Margarita Escobar, viceministra para los Hermanos en el Exterior, aclaró que la población salvadoreña no debía confundir, en ningún momento, el TPS con la reforma migratoria que se discute en el Senado y el Congreso de Estados Unidos. El 17, líderes demócratas y republicanos estadounidenses anunciaron haber alcanzado un acuerdo de reforma migratoria que brindaría estatus legal, en un plazo de 8 a 13 años, a millones de indocumentados. Un componente más del acuerdo fue el refuerzo de la seguridad en las fronteras.

En otro hecho, desde finales de mayo comenzó a ser parte de las notas periodísticas locales la evaluación del tercer año de go-

bierno de Elías Antonio Saca. Las encuestas sobre ello no se hicieron esperar. Así, el 24 de mayo, el Centro de Información de la Opinión Pública Salvadoreña (CIOPS), de la Universidad Tecnológica, mostró un descenso en los niveles de aprobación de la gestión gubernamental, ya que para el 70.48% de los encuestados el actual gobierno no está resolviendo los principales problemas del país. En el combate a la delincuencia, la encuesta reveló que el 65.04% de la población creía que la Policía Nacional Civil (PNC) no estaba siendo eficaz en esa materia. Además, la ciudadanía percibió un aumento considerable de las extorsiones, homicidios, robos y asaltos, y otros problemas de tipo económico. El CIOPS también preguntó sobre las intenciones de voto para las próximas elecciones de 2009. Según sus datos, en las elecciones presidenciales, el FMLN obtendría un 30.36% de respaldo popular, mientras que ARENA un 28.17%, seguido por el PCN, con solo un 4.49%. Con respecto a la elección de alcaldes, el FMLN tendría un 29.65% de apoyo, ARENA un 26.99%, mientras que el PCN se quedaría con un 5.76%. Para diputados, el FMLN obtendría un 30.36%, ARENA un 27.27% y el PCN un 5.15%.

El mismo 24 de mayo, el Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP), de la UCA, dio a conocer los resultados de su encuesta de evaluación del tercer año de gestión presidencial. Los datos destacan un descenso en la calificación obtenida por Saca en comparación con los dos primeros años de su gestión, pues el mandatario obtuvo un promedio de 5.71. Esta es la nota más baja que ha recibido el Presidente durante su gestión al cumplir año al frente del Ejecutivo. Al igual que la encuesta anterior, el IUDOP reveló que para la población la delincuencia ha aumentado durante el actual gobierno. De hecho, un 50.3% señaló el combate a la criminalidad como el principal fracaso gubernamental. Con respecto al alto costo de la vida, la población encuestada aseguró que los salarios están todavía muy bajos. Según el 63.5% de los entrevistados y entrevistadas, la economía del país ha empeora-

do durante la actual gestión gubernamental, mientras que la delincuencia ha aumentado. Con respecto a la intención de voto, la encuesta mostró que el potencial ganador sería el partido ARENA. En las elecciones presidenciales, el 33.6% de la población votaría por este partido, mientras el 26.8% lo haría por el FMLN. En los comicios para diputados habría un empate técnico; mientras que en las de alcaldes, ARENA sacaría una ventaja de 6 puntos porcentuales al partido de izquierda.

El 1 de junio, el presidente Elías Antonio Saca presentó su informe de tres años de gobierno. Inició con información sobre las obras que, a su juicio, están a la vista del mundo, las cuales generan un impacto en la calidad de vida de las grandes mayorías. Luego, enumeró sus logros de gestión. “Quiero decir que estamos con todas nuestras energías contra el crimen organizado y la delincuencia común. Para solventar las carencias [...] hemos tenido que reestructurar el marco jurídico”, mencionó Saca en referencia a las nuevas Ley contra el Crimen Organizado y Delitos de Realización Compleja, Ley Especial contra Actos de Terrorismo y Ley Especial para la Protección de Víctimas y Testigos. Para el Presidente, las promesas en el área de salud pública han sido cumplidas, pues consideró que, además de la reconstrucción de los hospitales, se orientaron más recursos para el Hospital Rosales. Aseguró que, gracias al gobierno de Japón, se logró la construcción y equipamiento de un moderno centro quirúrgico y una unidad de cuidados intensivos en dicho hospital. Otra área destacada por el mandatario fue la de obras públicas. Al respecto señaló que el país cuenta con la mejor red vial de Centroamérica y que su gobierno ha realizado las obras de mitigación urbanas más grandes en los últimos 30 años.

En lo político, mencionó que “el desarrollo y bienestar de los salvadoreños debe estar por encima de los dogmas ideológicos, por encima de los colores de partido, por encima de los intereses electorales”. Agradeció a los partidos políticos que le han “acompañado” en sus iniciativas por “pensar en las

próximas generaciones, no en las próximas elecciones”. Según Saca, en su gobierno sigue habiendo espacio para la concertación en busca de consensos. En materia económica, subrayó que el país ha logrado obtener una inversión de \$1,344 millones y ha generado 18 mil empleos directos. En sus cuentas, la inversión pública ascendió a \$500 millones en 2006. Asimismo, aseguró que el país cuenta con el crecimiento económico más alto registrado en los últimos 10 años; además, la tendencia de 2007 sería igual de positiva. Otros logros señalados por Saca fueron la implementación de la Defensoría del Consumidor y la Superintendencia de Competencia.

Pero, sobre todo, Saca aseguró haber cumplido con la filosofía de que “lo social no es complemento de nada, sino la base de todo”. Entre los resultados de esa filosofía enumeró los siguientes: Red Solidaria, Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD), Fondo del Milenio (FOMILENIO), Plan 2021, los proyectos del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) y la obra humanitaria que realiza Ana Ligia de Saca al frente de la Secretaría Nacional de la Familia, con los “exitosos” programas como Ternura, Escuelas saludables y Crecer en Familia. También habló de las promesas que pretende cumplir en lo que resta de su gobierno. En concreto, el mandatario se comprometió a crear varias leyes: la del Fideicomiso para la Inversión en Educación, Paz Social y Seguridad Ciudadana; una serie de reformas al Centro Nacional de Registros (CNR), a la Ley del FOVIAL y a la Ley Reguladora de Depósito y Distribución de Productos Derivados del Petróleo; Ley de Incentivos Fiscales para Energía Renovable, Ley de Servicios, Ley de Fondos de Inversión y Ley de Zonas Francas, entre otras.

Por su parte, el FMLN presentó su balance de los tres años de Saca al frente del Ejecutivo. A continuación se cita parte del comunicado del partido de izquierda que *La Prensa Gráfica* se negó a publicar: “Además de los homicidios, se han multiplicado delitos como las extorsiones, el lavado de dinero, la corrupción institucionalizada y el narcotráfico [...] Todo ello deja al descubierto la

incapacidad del presidente Saca en impulsar políticas de seguridad pública encaminadas a la prevención y combate de la violencia y el crimen organizado. Fracasaron estrepitosamente los tan publicitados planes 'Mano Dura y Súper Mano Dura'. La promesa de un 'País Seguro' se quedó en simple publicidad de campaña electoral". Además, se señala la grave violación a la institucionalidad del país por parte del presidente Saca en la última campaña electoral. Por último, el FMLN sostiene que las medidas económicas neoliberales impulsadas por todos los gobiernos de ARENA han llevado a una situación de desigualdad económica y social que muestra el fracaso de un modelo económico que no beneficia a la mayoría de la población.

En relación con las elecciones de 2009, la actividad de los diferentes partidos políticos toma más fuerza. Así, el 13 de junio fue expulsado del PCN el alcalde de San Miguel, Wilfredo Salgado, debido a su enfrentamiento con la cúpula del partido. Meses atrás, Salgado había hablado de la posibilidad de lanzarse como candidato presidencial del PCN, lo cual fue objetado por el secretario general y líder histórico de ese partido, Ciro Cruz Zepeda, quien afirmó que Salgado "no defiende el ideario del PCN". En respuesta, el migueleño desafió a Cruz Zepeda a medir fuerzas en la Asamblea Nacional del partido que se desarrollará en septiembre de 2007 y en la cual se elegirá al candidato para los comicios presidenciales. La expulsión de Salgado refleja la intención de Cruz Zepeda por mantener a la derecha en el poder y, con ese fin, buscar una alianza con ARENA de cara a 2009, en lugar de dividirse, tal como ocurrió en Nicaragua, en donde si los partidos de derecha hubiesen participado en coalición podrían "haber alcanzado el 60% de los votos", según Cruz Zepeda.

En este contexto, el resto de partidos políticos presentaron la propuesta de separar las elecciones presidenciales de las de alcaldes y diputados. El 15 de junio, en medio de un fuerte debate en la Comisión Interpartidaria de la Asamblea Legislativa por el avance de las reformas electorales, el Tribunal

Supremo Electoral acordó la separación de las elecciones de 2009. Los comicios para elegir concejos municipales y diputados se realizarán en enero; y las elecciones presidenciales, en marzo. El acuerdo contó con los votos de los magistrados Walter Araujo, Julio Moreno Niños y Mario Salamanca. Los magistrados Eduardo Urquilla, de la Corte Suprema de Justicia, y Eugenio Chicas, del FMLN, votaron en contra aduciendo impedimentos técnicos, legales y costos adicionales. El presidente del TSE, Walter Araujo, explicó que una elección conjunta hubiese costado \$17 millones 310 mil 416.14, mientras que separadas el costo estimado es de \$21 millones 15 mil 478.32. Eso significa que el costo adicional por separar las elecciones es de \$3 millones 705 mil. Además, el TSE acordó no implementar el voto residencial en todo el país, sino únicamente en 17 municipios, ignorando con esto la petición de la Comisión Interpartidaria de acercar las urnas a todos los votantes a nivel nacional.

Para María Silvia Guillén y José María Méndez, de la Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD) y del Foro de Defensa de la Constitución, respectivamente, la separación de elecciones no beneficia a los votantes ni al país en general, sino que obedece solo a los intereses de los partidos PCN, PDC y, desde luego, ARENA. Guillén y Méndez destacan el desgaste psicológico que para la población implicará la decisión, pues se verá sometida a varios meses extra de propaganda electoral, y el alto costo financiero que deberá solventar el Estado. Siempre en el plano político, un hecho relevante fueron los cambios en el gabinete de gobierno, que ya suman 40. En esta ocasión, los cambios se dieron en tres instancias. El 21 de junio, Luis Felipe Moreno llegó como titular del Viceministerio de Transporte, en sustitución de Mauricio Chavarría; Edna Mabel Artiga fue designada para dirigir el Viceministerio de Vivienda, en lugar de Francisco Vega; y Carlos Alemán Ramos fue elegido para la Secretaría de la Juventud, que estaba a cargo de Juan Carlos Barahona. Otro cambio, que no dependió del

presidente Saca, se dio en la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos. El 28 de junio, con 79 votos a favor y cinco abstenciones, los diputados de la Asamblea Legislativa eligieron como procurador al abogado Óscar Humberto Luna, quien, desde el 5 de julio, relevará a Beatrice de Carrillo. De Carrillo lamentó que no se hayan tomado en cuenta cientos de cartas que “la gente” envió a los diputados para solicitar su segunda reelección, y que, como raras veces pasa, el FMLN y ARENA hayan llegado a un consenso para designar un nuevo procurador.

Finalmente, el 13 de junio fue sentenciado a 23 años de cárcel Luis Antonio Herrador por el homicidio en grado de complicidad de dos agentes de la Unidad de Mantenimiento del Orden, hecho ocurrido el 5 de julio de 2006, en las inmediaciones de la Universidad de El Salvador. Herrador también fue penado por el delito de tentativa de homicidio agravado en perjuicio de cinco agentes más que fueron lesionados ese mismo día.

Sociedad

El 1 de mayo, miles de trabajadores a nivel nacional y mundial celebraron el Día Internacional del Trabajo. La conmemoración tiene su origen en la huelga protagonizada por los obreros de Chicago, en 1886, en demanda de la reducción de la jornada laboral a ocho horas diarias y de mejores condiciones de trabajo. El Congreso de la Segunda Internacional, celebrado en París en 1889, retomó la lucha por los derechos de los trabajadores a nivel mundial e instituyó el 1 de mayo como el Día Internacional del Trabajo. En el país, organizaciones sociales, sindicales, comunales, religiosas, de comerciantes, estudiantiles, e institutos políticos marcharon desde la Plaza Las Américas hasta la Plaza Cívica, en la capital salvadoreña, para demandar del gobierno soluciones a los problemas económicos y sociales que aquejan a la mayoría de trabajadores y trabajadoras. Los representantes de la Asociación General de Empleados Públicos y Municipales de El Salvador (AGEPYM) y de la Unidad de

Resistencia por la Justicia Social realizaron otra marcha (desde el Reloj de Flores hasta el Parque Libertad) no sólo para exigir al gobierno estabilidad laboral, empleos, salarios justos, libertad de organización y un sistema de pensiones digno, sino para denunciar la privatización de la salud, agua y educación.

En el tema de la violencia, el 2 de mayo, la Policía Nacional Civil dio a conocer los datos de los homicidios acaecidos entre enero y abril de este año. Según la PNC, enero fue el mes más violento, con un total de 310 asesinatos; en febrero se registraron 268 asesinatos; en marzo, 270; y en abril, 306. En total, en el período se contabilizaron 1,154 muertes violentas. Según *El Mundo*, con base en datos conjuntos de la Policía, Fiscalía e Instituto de Medicina Legal, durante los primeros cuatro meses de 2007 hubo un total de 1,189 asesinatos. La cantidad es levemente mayor que la del mismo período de 2006 (1,185) y mayor (en un 9%) a la registrada durante los primeros cuatro meses de 2005. Al efectuar la relación entre tasa de homicidios y población, la cantidad de homicidios por cada 100 mil habitantes subió de 12.6% a 13.3%, con respecto al año anterior. En este sentido, se trató de un aumento leve. Es decir, si en 2006 murieron 25 personas por cada 200 mil, en 2007 han muerto 27.

El 12 de mayo, agentes de la PNC procedieron al decomiso de mercadería propiedad de un grupo de vendedores informales. Entre los artículos incautados había discos compactos, películas y zapatos, así como otros productos considerados piratas. En respuesta a la acción policial, alrededor de 200 vendedores organizaron una protesta que se vio empañada por violentos incidentes, que dejaron como saldo tres vehículos incendiados (uno de la PNC, otro de la Telecorporación Salvadoreña y el tercero de una persona particular). En ese contexto, varios sujetos aprovecharon el desorden para robar mercancías de almacenes de la zona, lo cual generó pánico entre los peatones que transitaban en los alrededores de la Plaza Morazán. Mientras eso ocurría, la Unidad del Manteni-

miento del Orden (UMO) solo apareció hasta el momento en que la situación era incontrolable. Cuando se hizo presente al lugar de los hechos, reprimió a los manifestantes de manera violenta. Los emblemáticos edificios del Teatro Nacional, Palacio Nacional y Catedral Metropolitana estuvieron rodeados por los gases lanzados por la UMO, pero los desórdenes llegaron hasta el mercado ex cuartel, primera y tercera Calle Poniente, Avenida España y cercanías del mercado Sagrado Corazón. Ese día, la PNC reportó la captura de al menos 17 personas. La cifra de capturados aumentó con la revelación de que, entre ellos, se encontraban dos menores de edad. El Centro Histórico volvió a la tranquilidad hasta las siete y media de la noche. Entre tanto, miembros de organismos de socorro auxiliaron a decenas de personas que resultaron afectadas por los gases.

Un día después de los disturbios, el 13, tanto el presidente Elías Antonio Saca como el Ministro de Seguridad Pública y Justicia, René Figueroa, calificaron los disturbios como actos de "terrorismo". Además, acusaron al FMLN de ser el responsable de ese tipo de hechos. Figueroa señaló que el partido de oposición tiene un plan "desestabilizador" de cara a las elecciones de 2009. "Sabemos por información obtenida que el partido comunista de izquierda [el FMLN] movilizó grupos de apoyo [a los desórdenes] desde varias ciudades, y tuvieron el acompañamiento de algunos sectores involucrados en actividades de venta de artículos piratas", aseguró Figueroa. En reacción a los incidentes, el arzobispo auxiliar de San Salvador, Mons. Gregorio Rosa Chávez, cuestionó las declaraciones de Figueroa. Señaló que con esas posturas el gobierno muestra poca seriedad en el tratamiento de la problemática de los vendedores informales. Según Mons. Rosa Chávez, el centro capitalino desde hace mucho tiempo "es un nido de grandes males, por aquí pasa el narcotráfico, pasa el crimen organizado, por aquí pasa el comercio ilegal, aquí se distribuye mercadería robada, eso lo saben las autoridades y hay personas interesadas en que esto no se resuelva, y que no se ataque a fondo".

Por otro lado, el 27 de mayo, en Venezuela se venció la licencia que el Estado venezolano le había cedido a Radio Caracas Televisión (RCTV) para transmitir en el espacio televisivo de aquel país. El gobierno venezolano decidió no renovar la licencia a RCTV. A partir de este hecho, se generaron variadas reacciones en la región. En El Salvador, el Gobierno y la derecha mediática abrieron un debate en torno a la libertad de expresión, la soberanía de un Estado, la democracia y las próximas elecciones presidenciales.

El 28 de mayo, las empresas radiales afiliadas a la Asociación Salvadoreña de Radiodifusores (ASDER) suspendieron su señal en dos ocasiones y por cinco minutos cada vez como acto de "solidaridad" por la no renovación de la frecuencia a RCTV. Según el presentador de la entrevista "Frente a Frente" de Telecorporación Salvadoreña (TCS), Jorge Hernández, la acción tenía como objetivo demostrarle a la población salvadoreña lo que significa "vivir sin medios de comunicación" y de esta manera crear conciencia sobre la importancia de la libertad de expresión en un sistema democrático. Esta suspensión fue acompañada de un comunicado firmado por la ASDER, la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) y la Asociación Internacional de Radiodifusión (AIR), en el cual se condenaba la decisión del gobierno venezolano y se llamaba a la población salvadoreña a no apoyar la medida y a no permitir nunca que en el país se tenga un gobierno al estilo venezolano, en clara alusión al FMLN. Con un lenguaje agresivo y simplista, el ataque al partido de izquierda se explicitó más con el encabezado "Nunca un Chávez en El Salvador", en referencia al presidente venezolano Hugo Chávez.

Por su parte, la Asamblea Legislativa aprobó el 31 de mayo un pronunciamiento en el que se condenó, de manera dividida (con 51 votos a favor y 32 en contra), el cierre de RCTV. Según reza el documento, la Asamblea Legislativa condena la decisión del gobierno venezolano por tratarse de una decisión política "que representa una clara

violación a los derechos de libertad de información y de expresión, y constituye una seria amenaza a la democracia”. El diputado Héctor Dada, de Cambio Democrático (CD), en un principio opuesto al pronunciamiento, pidió un cambio en su promulgación, por considerar que se trataba de asuntos internos de otro país. Sin embargo, los diputados de este partido de centro terminaron apoyando la moción impulsada por ARENA.

Pero la discusión no acabó en mayo. El 1 de junio, la embajada de la República Bolivariana de Venezuela en El Salvador expresó su postura a raíz de las diferentes acciones condenatorias por el cierre de RCTV. En respuesta directa al comunicado de la Asamblea Legislativa salvadoreña, señaló que es “incorrecto que 51 diputados y diputadas, en su ignorancia o no, se inmiscuyan en las decisiones de la República Bolivariana de Venezuela, sin atender los más elementales principios de soberanía y autodeterminación de los pueblos”. En la misma línea se expresó el secretario general de la OEA, Miguel Insulza, quien afirmó que “la decisión es un asunto de legalidad interna de Venezuela y en muchos países del mundo existe la misma legalidad interna, en el sentido de que es el Estado el que cede las concesiones de televisión”. De hecho, según el estudio “Clausuras, no renovación y anulación de licencias de concesión de radio y televisión”, realizado por el periodista David Carracedo, de 21 países investigados, en 14 de ellos se han dado 77 casos de cierres de canales de televisión y 159 de cierres de radios.

En este contexto, el FMLN denunció a *La Prensa Gráfica* por haberse negado a publicar la evaluación del partido de izquierda de los tres años del gobierno de Saca. Los efemelenistas denunciaron la decisión del medio como una violación a la libertad de expresión. El periódico, que antes había criticado a Chávez, se defendió argumentando el derecho de las empresas de comunicación a publicar o no publicar lo que estimaran conveniente. Curiosamente, un argumento bastante similar fue el que usó el Presidente venezolano para justificar el cierre de RCTV:

el derecho de su gobierno a otorgar o no concesiones, según lo estimara conveniente. Así las cosas, en El Salvador los voceros de la derecha política, empresarial y mediática parecen considerar superior —más legítimo— su derecho a censurar que el derecho del Estado venezolano a no conceder un espacio a un actor mediático que le es hostil.

En relación con el tema de la violencia, el 8 de junio, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) presentó el borrador del estudio “Eficacia del Sistema de Justicia en el tratamiento de casos de homicidio”, realizado por los juristas Sydney Blanco, juez 5° de instrucción, y Francisco Díaz, ex miembro del Consejo Nacional de la Judicatura. El análisis se realizó con base en casos registrados durante 2005 y aún sin resolución. Los datos muestran el alto grado de impunidad que existe en el país. De los mil 20 homicidios estudiados (una muestra del 50% del total registrado), solo 145 (14.21%) fueron llevados a juicio y, de estos, sólo el 3.8% terminó en condena. La Fiscalía General de la República y la Policía Nacional Civil, en ese orden, son señaladas en el estudio como los principales responsables de las deficiencias en la investigación del delito.

El ministro de Seguridad, René Figueroa, acusó a los autores del estudio de tener “sesgo ideológico”, pues, según el funcionario, ambos son abogados de izquierda que sorprendieron la buena fe de los medios de comunicación y del PNUD. Figueroa, además de quejarse con el PNUD por dañar la “imagen” del país con este tipo de informes, expresó que se estaba ante un estudio desfasado y con cifras obsoletas. En esta misma línea, el fiscal general de la República, Félix Safie, sin mostrar cifras que lo refutaran, también desestimó el estudio del PNUD. Por su parte, el director de la PNC, Rodrigo Ávila, aceptó que hay mucho que mejorar, y aunque afirmó que el estudio tiene datos reales, rechazó algunas de sus conclusiones. El presidente de la República, Antonio Saca, dijo que revisaría el informe para posteriormente dar su opinión. Ante esta actitud de

las autoridades gubernamentales, el presidente de la Comisión para la Seguridad Ciudadana y Paz Social, Mauricio Loucel, tildó de fanática la postura de Figueroa, y el arzobispo de San Salvador, Fernando Sáenz Lacalle, sugirió al Gobierno aceptar el informe como una herramienta de trabajo para mejorar. “Es bueno que si tienen otras cifras las hagan saber, pero de todas maneras deberían tomar en cuenta el informe”, afirmó el arzobispo.

En otro orden, el 5 de junio se conmemoró el Día Mundial del Medio Ambiente, decretado por la ONU con el objeto de fomentar la sensibilización ciudadana y promover la acción política de protección al medio ambiente. En ese marco, la Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES) y un conglomerado de ONG realizaron una caminata ecológica para crear conciencia ambiental en la población y demandar del Estado nuevas y mejores medidas de protección al medio ambiente. Según la UNES, durante los tres años de su gestión, el presidente Saca ha puesto el aparato gubernamental al servicio de las grandes empresas, facilitando el saqueo indiscriminado de la naturaleza. Esta institución también hizo público que el Ministerio de Medio Ambiente, dirigido por el ex viceministro de Obras Públicas, Carlos Guerrero, ignora la parcelación de áreas naturales protegidas autorizada por el Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA), mientras a la vez legaliza la destrucción de la finca El Espino, zona en la cual el Ministerio de Obras Públicas (MOP) construye el bulevar Diego de Holguín.

En medio de estos cuestionamientos, El Salvador fue sede del VII Foro Iberoamericano de Ministros de Medio Ambiente, que se llevó a cabo del 11 al 13 de junio. El objetivo de dicho evento fue el de crear lazos de cooperación para fortalecer el desarrollo sostenible y dar cumplimiento a la adopción de tratados internacionales en materia ambiental. Asistieron representantes de Andorra, Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, España, Guatemala, Honduras, Nicaragua, México, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República

Dominicana, Uruguay, Venezuela y El Salvador. En el foro los funcionarios abordaron 5 temas: la planificación y la gestión integrada de los recursos hídricos; el manejo adecuado de los desechos sólidos; el cambio climático; la conservación de la naturaleza; y la gobernabilidad ambiental.

Entre tanto, el pasado 7 de junio, el PNUD presentó un documento sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). En términos generales, el organismo avaló el cumplimiento de los Objetivos en El Salvador desde inicios de los años noventa. Sin embargo, señaló que “el gasto en salud y educación es muy bajo”. Según el PNUD, El Salvador necesitaría, en promedio, un monto adicional de recursos de entre 3% y 3.5% del PIB por año durante 2007-2015 para alcanzar los ODM en esas áreas. El presidente Saca descartó por completo una mayor inversión en ambos rubros.

Economía

El 3 de mayo, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) presentó un informe sobre inversión extranjera directa (IED) en El Salvador. Según dicho estudio, el país experimentó una reducción del 60.5% en la IED de 2006, en comparación con la de 2005. Esto significa que El Salvador fue receptor de unos \$204 millones en inversiones foráneas el año pasado, mientras que en 2005 el monto ascendió a unos \$517 millones. Para la CEPAL, la reducción se debería, en gran medida, al ambiente generalizado de inseguridad. Al respecto, el director ejecutivo de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), Raúl Melara, afirmó: “En lo personal no considero que El Salvador sea el país más violento o de los más violentos de Latinoamérica y el mundo, pero no podemos obviar que existe un problema, el cual debemos trabajar todos juntos”.

El 8 de mayo, el gabinete económico presentó cifras relacionadas con la situación económica del primer trimestre de 2007. Según éstas, en comparación con el Producto Interno Bruto (PIB) del año pasado, en

los primeros tres meses del año hubo una reducción en la tasa de crecimiento de la economía. En concreto, a marzo se registró un crecimiento del 3.9%, mientras que el año pasado cerró con una tasa del 4.2%. Empero, la presidenta del Banco Central de Reserva, Luz María Portillo, afirmó que los datos no están referidos al PIB, sino que reflejan más bien la tendencia de la actividad económica durante enero y febrero. Dentro de los aspectos positivos enumerados por el Ejecutivo se encuentra el incremento en el flujo de remesas en 7.9% y una inflación de 4.4%, la tasa más baja en Centroamérica. El reporte gubernamental sostuvo, además, que las exportaciones aumentaron en un 12%, y las importaciones, en 15%. Con respecto al Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos (TLC), los funcionarios del Ejecutivo aseguraron que éste sigue teniendo un impacto positivo y que las políticas económicas del gobierno del presidente Saca siguen generando los resultados proyectados.

Al referirse a la situación laboral, el Ministerio de Economía anunció la creación de 38 mil 393 nuevos empleos formales en el último año; principalmente, en las áreas de explotación de canteras, servicios comunales y sociales, electricidad, transporte, almacenamiento y construcción. No obstante, la Mesa Permanente por la Justicia Laboral, conformada por sindicatos y organizaciones sociales, expresó que la falta de oportunidades de empleo es la principal causa de que cada año miles de salvadoreños emigren a Estados Unidos en busca de mejores oportunidades. Por su parte, voceros del FMLN y de CD manifestaron dudas sobre la veracidad del informe económico presentado por el Ejecutivo, pues a su juicio el reporte no se ajusta a la actual situación económica que enfrenta el país. Para el coordinador parlamentario de Cambio Democrático, Héctor Dada Hirezi, no existen elementos nuevos que demuestren mejoras en la economía. Además, el diputado de centro recordó que la inversión social del Gobierno es la más baja en Centroamérica y que el incremento en la

recaudación tributaria no es suficiente debido a los altos niveles de evasión.

El 10 de mayo, la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES) presentó su primer informe trimestral de coyuntura 2007. Según la entidad, el crecimiento de la economía nacional se mantiene, a pesar del “modesto” crecimiento del 1.3% de la economía estadounidense, los altos precios de los combustibles y la competencia china. El informe también resalta el incremento de las remesas —con las que se pagan las crecientes importaciones y se reduce el elevado déficit comercial—, el aumento en la recaudación tributaria y los montos destinados hacia la inversión social.

Por otro lado, el 21 de junio, la Asamblea Legislativa, con los votos de las fracciones de ARENA, PDC y PCN, aprobó la creación del Fideicomiso para la Seguridad y la Educación, una de las promesas presidenciales anunciadas en el discurso del tercer año de gestión. Este mecanismo colocará bonos en el mercado nacional por un valor de \$350 millones, los cuales pagarán programas educativos como el Plan 2021 y el combate delincriminal. El ministro de Hacienda, William Hándal, explicó que el fideicomiso venderá Certificados Fiduciarios para Educación y Seguridad (CEFES), con los cuales se pretende reunir \$150 millones para el ramo de seguridad y \$200 millones para educación. La empresa privada, con base en el criterio de organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, avaló el Fideicomiso. Federico Colorado, presidente de la ANEP, dijo que este mecanismo de financiamiento es una alternativa legítima ante la no aprobación de préstamos por la Asamblea Legislativa. Sin embargo, algunas organizaciones sociales y el mismo FMLN proponen otras vías de financiación (como el control de la evasión fiscal), mediante las cuales el gobierno solucionaría su problema financiero y hasta podría duplicar el gasto social en lugar de recurrir al endeudamiento vía evasión de la legalidad.

Siempre en el plano económico, pero de cara a otras opciones comerciales internacionales, no pasó desapercibida la decisión del presidente de Costa Rica, Óscar Arias, de romper relaciones diplomáticas con Taiwán, el 6 de junio, para iniciar acercamientos con China, apelando a las enormes ventajas que supone el establecimiento de relaciones con esa potencia económica. Consultado al respecto, el presidente Saca afirmó que el gobierno salvadoreño tiene las “puertas abiertas” para entablar acercamientos con China, pero sin una ruptura diplomática con Taiwán, que desde hace décadas ha generado inversión, cooperación y ayuda al país. El director ejecutivo de la Asociación Salvadoreña de Industriales, Jorge Arriaza, sostuvo que abrir una oficina comercial en China ayudaría al sector a analizar su capacidad de exportación a esa y otras naciones asiáticas. De esta manera, la posibilidad de establecer relaciones comerciales con China Popular, ignorada en el país por cuestiones diplomáticas e ideológicas, comenzó a sonar entre autoridades gubernamentales debido al impulso que la economía de este gigante asiático ha venido mostrando durante los últimos años. Sin embargo, El Salvador y Honduras firmaron recientemente

un tratado de libre comercio con Taiwán, lo que supone un fuerte obstáculo para que ambos países puedan establecer relaciones comerciales con China.

Por último, es indudable que el ambiente de violencia afecta la actividad económica, tal como lo señaló la CEPAL a inicios de mayo, aunque esto no sea reconocido por las autoridades salvadoreñas. El pasado 25 de junio, el canciller salvadoreño, Francisco Laínez, lamentó que cinco países advirtieran a sus turistas sobre los niveles de inseguridad que se registran en El Salvador, al tiempo que aseguró que el Gobierno está tomando con “seriedad” el problema de la delincuencia. Los portales en Internet de las embajadas de Estados Unidos, Canadá, Francia, España y Alemania son los que advierten sobre los elevados niveles de violencia y delincuencia. También avisan a sus ciudadanos que no es recomendable viajar en el transporte público debido a los robos y otros hechos de violencia que puedan suscitarse. Y es que El Salvador está sumergido en una espiral de violencia que deja un promedio de 10 homicidios por día, una de las tasas más altas de Latinoamérica, así como gran cantidad de robos y extorsiones.